

---

# Canarias mantiene con el Ministerio de Sanidad la primera reunión de trabajo sobre la transición a la fase 1

El documento enviado por la Consejería de Sanidad a primera hora de la tarde de este miércoles será revisado por los técnicos en las próximas horas

**La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias y el Ministerio de Sanidad mantuvieron esta tarde la primera reunión para analizar los cinco documentos técnicos sobre la transición a la fase 1 de la desescalada para las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife y La Palma. El ministro Salvador Illa estuvo acompañado por el director del Centro de Coordinación de alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón y con todo su equipo técnico. Desde Canarias participaron el consejero Julio Pérez; el director del Servicio Canario de Salud, Antonio Olivera; el director general de Salud Pública, José Juan Alemán; el director general de Programas Asistenciales, Octavio Jiménez y el jefe del Servicio de Epidemiología, Domingo Núñez.**

Esta primera reunión se continuará con otras a nivel técnico que se producirán en las siguientes horas antes de que el Ministerio de Sanidad autorice, como es previsible, finalmente el paso de todas las islas a la fase 1 en colaboración con la Consejería de Sanidad atendiendo al criterio de co-gobernanza establecido al respecto. El ministro Salvador Illa felicitó a Canarias tanto por sus buenos datos como por el trabajo técnico y sanitario para la contención de la pandemia.

## Reunión con el Ministerio de Sanidad

En este encuentro se señaló que las dos claves para pasar con éxito esta etapa estaban en el comportamiento social y en las medidas de detección precoz de la enfermedad. Se insistió en que los ciudadanos deben atender y cumplir las medidas sanitarias establecidas como el distanciamiento físico, el cumplimiento de las horas establecidas para las actividades al aire libre o las medidas higiénicas. Con respecto a la detección precoz, se hizo énfasis en el papel de la Atención Primaria y en los equipos de rastreadores que Canarias ya tiene entrenados desde la primera fase de la pandemia.

## Criterios

De manera general, Canarias cumple con los criterios establecidos por el Estado para pasar a esta fase que marca un ratio de camas de agudos y de UCI por cada 10.000 habitantes y la previsión de infraestructuras con opción a sanitizar en cinco días en caso de que se produzca un pico de la enfermedad.

Además, se ha demostrado al Ministerio que la Comunidad Autónoma está en unas condiciones de contagios y control de los mismos muy favorable con una media de test superior a los 2.200 diarios y con un índice de contagios que en las últimas semanas no ha superado la decena al día dándose algún día de cero casos en 24 horas. La nueva fase incluye también la notificación de los casos sospechosos y la detección de señales precoces de la enfermedad.

Hay que recordar que el paso a la fase 1 impide la movilidad entre islas porque el territorio de referencia para cada fase sigue siendo la isla.

Para poder establecer un control de la situación, la comunidad autónoma ha establecido un método de evaluación del riesgo teniendo en cuenta la vulnerabilidad. En coordinación con el Instituto Canario de Estadística, Canarias ha puesto a disposición del Ministerio de Sanidad datos georeferenciados de hoteles, apartamentos y otras infraestructuras para poder hacer el análisis de estos riesgos y poder actuar sobre ellos en caso necesario.

---

En la propuesta canaria se establecen algunas medidas referidas al uso del transporte público, del marítimo, medidas de protección específica de todos los grupos vulnerables en el desarrollo de las medidas de alivio. Además, se establecen medidas para la apertura de los locales y establecimientos comerciales que no tengan carácter de centro o parque comercial con limitación de aforos y medidas higiénicas. Los establecimientos hoteleros y de restauración verán limitados sus aforos así como los centros de ocio.

### **Actividad sanitaria**

Canarias regresará poco a poco a su actividad sanitaria habitual con una serie de medidas de control como mantener un perfil alto en materia de información sobre medidas de autoprotección, en especial en el mantenimiento de la distancia personal y social. Para mejorar la asistencia, se adecuarán los horarios de citación en todas las agendas profesionales: consultas médicas, consultas de enfermería, analíticas, pruebas complementarias, etc., de tal manera que se minimicen las aglomeraciones y estancias de pacientes en las salas de espera.